



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

100.06.4.1

Chaparral,

Señor:

HUGO FERNANDO ARCE HERNANDEZ

Alcalde Municipal.

despacho@chaparral-tolima.gov.co

(+57) 8 246 0238 Ext 101

Chaparral - Tolima



Referencia: Expediente S-285-12 Bis

Respetado Señor:

Para fijar en cartelera estamos remitiendo comunicación alusiva a la concesión de aguas otorgada mediante Resolución Cortolima N° 543 de Agosto 04 del 2021 a GOLIAT S.A.S identificado con Nit 830139442-1 Representada Legalmente por el señor HÉCTOR FERNANDO GARZÓN AGUILAR con CC 79 280417 y/o quien haga sus veces, una concesión de aguas superficiales para uso Pecuario y Riego, en cantidad de 60.24 L.P.S, o el 4.60 proveniente de la fuente hídrica denominada Quebrada Guanábano afluente de la corriente principal del Rio Saldan perteneciente a la Cuenca mayor del Rio Saldaña, para beneficio del predio Las Delicias, ubicado en la vereda Hato Viejo del Municipio de Chaparral Tolima.

Lo anterior para que las personas que se consideren perjudicadas con el otorgamiento de esta concesión puedan hacer valer sus derechos ante CORTOLIMA.

Cordialmente,

DANILO ANDRES BRAVO MORENO
Director Territorial Sur CORTOLIMA

Expediente: S-285-12 Bis
Proyectó: Adriana Patricia Triana Carvajal
Revisó: Danilo Andrés Bravo Moreno

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654554/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibague - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
Carrera 10 N° 03-53
Barrio Libertador
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 6 No. 4 - 37 Barrio Centro
Telefax.: (8) 2530115
Armero Guayabal

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 7 No. 22 - 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 9 No. 4 - 118
Telefax.: (8) 2281204
Purificación